

Corresponde
EXPTE. N°: 0213/84-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Transfiérase a título de Donación a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Coronel Dorrego la ambulancia FORD CURRIER MOTOR N° B 7 ES 217.217 – Patente N° 1.072.021, dada de baja por Dto. 635 del 22/12/83.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, para su conocimiento y fines pertinentes, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Julio de 1984.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0110/84